Nota de prensa

Diego Conesa distingue con las Medallas al Mérito de la Protección Civil a los coordinadores de las unidades de Los Alcázares, Mazarrón, San Javier y San Pedro

- **El delegado del Gobierno asegura que la formación y las medidas preventivas son parte esencial en la política de riesgos de cualquier institución pública**

Murcia, 22 de febrero de 2019. El delegado del Gobierno, Diego Conesa, distinguió ayer con las Medallas al Mérito de la Protección Civil a Sergio Manuel Gil, Pedro Hernández, Fernando Postigo y Vicente Salas, coordinadores de este servicio en los ayuntamientos de Los Alcázares, Mazarrón, San Javier y San Pedro del Pinatar.

"Hoy premiamos trayectorias y méritos individuales que, sin embargo, inciden de manera decisiva en la vida, seguridad y bienestar de un colectivo inmenso en términos y número imposible de cuantificar", justificó el delegado, que valoró la trayectoria profesional de los cuatro y su impecable colaboración con la Delegación del Gobierno, tanto en situaciones de emergencia como de normalidad.

"Así es hoy y así era ya en 1990, cuando os erigisteis en pioneros en la organización de la protección civil municipal, convirtiendo ese servicio inicial de voluntariado en el sistema profesional y profesionalizado que conocemos hoy en día", añadió Conesa durante su intervención.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Estas medallas, según Orden del Ministerio del Interior de 13 de abril de 1982, se conceden a aquellas personas que destaquen por sus actividades en la protección de personas y bienes que pudieran verse afectados por situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, mediante la realización de actos singulares que impliquen riesgo notorio o solidaridad excepcional.

El delegado del Gobierno indicó que la formación y las medidas preventivas deben constituir parte esencial de la política de riesgos de cualquier institución pública. “Así lo hacemos desde la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, cuya unidad de Protección Civil se ha convertido en un referente nacional en el diseño de una amplia variedad de cursos que dan respuesta a las necesidades de formación de los recursos humanos del Sistema Nacional de Protección Civil y que contribuyen al mantenimiento y mejora de sus capacidades para gestionar el riesgo e intervenir ante una emergencia”, concluyó.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107